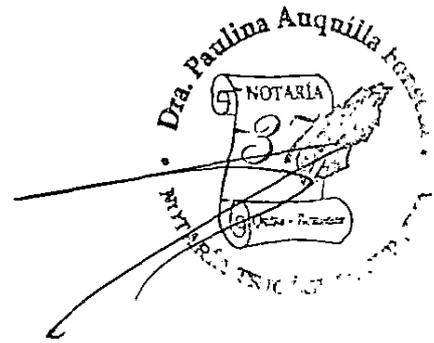


Quito DM, 5 de julio de 2017

Señor.

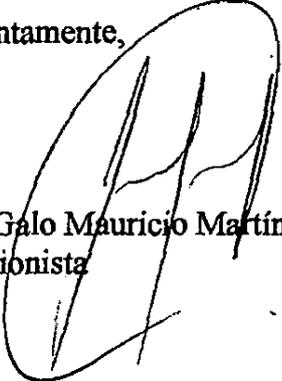
SANTIAGO PATRICIO MARTÍNEZ LARREA
Presente.-



Cúmpleme elevar a su conocimiento que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía **QUANTUMLEX CORPORACIÓN DE SERVICIOS LEGALES S.A.** celebrada el día 5 de julio de 2017, decidió por unanimidad de los accionistas presentes en la Junta, elegirle **PRESIDENTE** de la misma. De acuerdo a los estatutos de la Compañía a Usted le corresponde presidir las sesiones de la Junta General de Accionistas y subrogar al Gerente General, en caso de falta, ausencia o impedimento temporal de este. Durará **CUATRO** años en su cargo a partir de la fecha de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

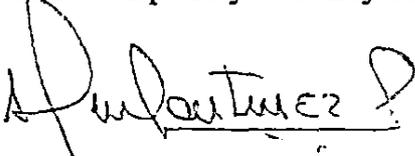
La compañía **QUANTUMLEX CORPORACIÓN DE SERVICIOS LEGALES S.A.** fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante la Doctora Paola Delgado Loor, Notaria Pública Segunda del Cantón Quito, el día 6 de junio de 2017, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 03 de julio de 2017.

Atentamente,


Sr. Galo Mauricio Martínez Larrea
Accionista

Quito DM, 5 de julio de 2017

En la presente fecha declaro aceptar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **QUANTUMLEX CORPORACIÓN DE SERVICIOS LEGALES S.A.** para lo cual he sido designado, sujetándome desde ya a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.


Sr. Santiago Patricio Martínez Larrea
CI: 170780719-2



N° TRAMITE: 44853-0041-17 30/08/17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	33321
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10683
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	QUANTUMLEX CORPORACION DE SERVICIOS LEGALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MARTINEZ LARREA SANTIAGO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1707807192
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2926 DEL 03/07/2017 NOT. 2 DEL 06/06/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en [] hoja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentada para este efecto y acto seguido devolvi al interesado.

30 AGO 2017

Quito, a

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

